

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 752.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**ACORDARON:** I.- HACER LUGAR a la opción de continuidad de la actividad laboral expresada por la Sra. RITA MARCELA GENTILE, D.N.I. 12.667.413, en los términos del Art. 19º inc. c), 2º parrado de la Ley 24.241.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

DRH